Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
837 - 2026		Mensual	1/08/2026	A	31/08/2026

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
HECTOR YESID LIZARAZO BOTELLO	CC	13270023

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución		
Prestar servicios profesionales para el desarrollo, implementación y seguimiento de Iniciativas estratégicas que buscan optimizar los procesos misionales de atención en salud de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).	CUNDINAMARCA	-	BOGOTÁ D.C.
	GRUPO DE ARTICULACION TERRITORIAL		

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	Si
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			**2. Informe**		**3. Periodo del informe**		
837	-	2026	Mensual		1/08/2026	A	31/08/2026

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
			TEMATICA	**ACTIVIDAD**	**SOPORTE**
1	Asesorar técnicamente a los grupos territoriales en la formulación, análisis y desarrollo de planes y estrategias para fortalecer el componente de salud. Esto incluye el apoyo en la implementación de métodos operativos y el cumplimiento de los indicadores establecidos.	Si	**PRI**	Se atendió consulta de un profesional del territorio relacionada con el cumplimiento de la acción 1.3.1.1.3.2, “Fortalecer capacidades para la activación de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud”. A partir de la revisión de los lineamientos establecidos en la Malla IR-F-178 y el Manual IR-M-08, se brindó orientación sobre el carácter permanente de la acción y la posibilidad de completar su cumplimiento mediante una única sesión cuando en esta se desarrollen la totalidad de las temáticas y compromisos previstos, facilitando así el adecuado registro y seguimiento de la acción en el SIRR.	20260813 - Correo respuesta Consulta sobre la acción 1.3.1.1.3.2
				Se elaboraron y socializaron orientaciones dirigidas a los profesionales de salud de los Grupos Territoriales frente al seguimiento y reprogramación de la acción 1.3.1.1.1, ante la ausencia de oferta disponible para su implementación hasta el momento. Las orientaciones establecieron criterios para la identificación de participantes, el registro del estado “Sin avance justificado”, la reprogramación de la acción y la presentación de casos excepcionales cuando correspondiera, contribuyendo a orientar la gestión territorial y garantizar la trazabilidad de las situaciones que afectan el cumplimiento de los compromisos priorizados en los Planes de Reincorporación Individual. Sin embargo se brindaron indicaciones de reprogramacion y espera para los GT que se encuentran incluidos en el piloto 2026 de esta accion.	20260821 - Correo Orientaciones Acción 1.3.1.1.1 – PRI Salud 2026
				Se elaboraron y socializaron orientaciones dirigidas a los profesionales de salud de los Grupos Territoriales frente al manejo de las acciones de salud de la Malla IR-F-178 que no cuentan con oferta disponible para su implementación durante la vigencia 2026. Las orientaciones establecieron pautas para la identificación de participantes, el registro del estado “Sin avance justificado”, la reprogramación de los compromisos, la valoración de casos excepcionales y el manejo de estas acciones al cierre de la vigencia, con el propósito de unificar criterios y garantizar la adecuada trazabilidad de los compromisos registrados en los Planes de Reincorporación Individual.	20260825 - Correo Indicaciones para Acciones en Salud PRI - Sin Oferta 2026
				Se brindó asistencia técnica para la revisión del caso del participante Ezequiel Córdoba frente al cumplimiento de la acción 1.3.1.1.3, relacionada con el fortalecimiento de capacidades para la activación de mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud. Durante el espacio se revisaron los antecedentes y soportes del Plan Individual 2025 y 2026, estableciendo orientaciones para el seguimiento y registro de las actividades pendientes, así como para la consolidación de los soportes requeridos que permitan avanzar hacia el cumplimiento de la acción durante la vigencia.	20260826 - Asistencia Revisión e Indicaciones Caso Ezequiel Cordoba
			Lineamientos Generales a Profesionales de Salud	Se brindó asistencia técnica al Grupo Territorial Tolima para la revisión y estructuración de la respuesta a un derecho de petición relacionado con inconsistencias en la información del listado censal de población ARN. Durante el espacio se revisaron las competencias de la ARN frente a la actualización y remisión de los listados censales, las fuentes oficiales de consulta y las responsabilidades de las entidades territoriales frente a la depuración de sus bases de datos, estableciendo orientaciones para complementar y precisar la respuesta solicitada.	20260827 - Asistencia Apoyo Derecho de Petición - GT Tolima

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
837	-	2026	Mensual	1/08/2026	A	31/08/2026

2	Formular, actualizar y hacer seguimiento a los métodos de operación asignados, desarrollando e implementando herramientas y metodologías que permitan monitorear y controlar el impacto de los planes, programas y proyectos en el area de salud.	Si	

TEMATICA	ACTIVIDAD	SOPORTE
Formulación y Actualización de los Métodos Operativos en Salud	Se elaboró y socializó la Encuesta de Tamizaje sobre Estigmatización en Salud Mental, instrumento diseñado para apoyar el desarrollo de la actividad 1.3.3.1.1.1 del Plan de Reincorporación Integral. El producto incorpora los ítems de evaluación, criterios de calificación e interpretación de resultados, abordando dimensiones relacionadas con el autoestigma, estigma social, comunitario e institucional, barreras de acceso y experiencias personales frente a la estigmatización, como insumo para orientar la identificación de percepciones y experiencias de los participantes y el desarrollo de acciones posteriores de sensibilización y orientación en salud mental. Asimismo, se brindaron orientaciones para su aplicación, interpretación y manejo de los resultados en los Grupos Territoriales.	20260820 - Producto - Encuesta de Tamizaje sobre Estigmatización en Salud Mental 20260820 - Correo Encuesta de Tamizaje sobre Estigmatización en Salud Mental - Actividad 13311
Seguimiento a los Métodos Operativos en Salud	Se participó en un espacio de articulación con SAAGID del SNR para revisar la focalización y avance de las acciones priorizadas, mediante el análisis de la información desagregada territorialmente y el cruce de los registros de seguimiento e implementación. Durante la jornada se identificaron los avances y pendientes para orientar la gestión con los Grupos Territoriales y se establecieron acciones de articulación para fortalecer el seguimiento a la implementación de las acciones durante la vigencia.	20260814 - Asistencia Revisión Focalización E Implementación Acciones SENA - SAAGID

3	Coordinar y ejecutar jornadas de sensibilización, socialización y formación a nivel nacional, con el proposito de fortalecer la comprensión y el desarrollo de las temáticas definidas en el contrato.	Si	

TEMATICA	ACTIVIDAD	SOPORTE
Entrenamiento y Reentrenamiento del Rol Profesional de Salud	Se realizó jornada de capacitación y reentrenamiento dirigida al profesional de salud del Grupo Territorial Sucre, Bolívar, Córdoba, orientada a fortalecer la aplicación de los lineamientos para la postulación y seguimiento al Acompañamiento Psicosocial con Componente Específico. Durante el espacio se revisaron los criterios de ingreso, soportes requeridos, diligenciamiento y validación del IRF-39, así como aspectos relacionados con la presentación de los casos ante el Comité de Componente Específico, por inconvenientes presentados con la VPN no fue posible desarrollar ejercicios practicos de cargue de las postulacion en la plataforma SIRR y se pactan para realizarse en un proximo espacio.	20260810 - Capacitación Componente Especifico - GT Sucre Bolívar Córdoba
	Se realizó jornada de capacitación y reentrenamiento dirigida al profesional de salud del GT Sucre, Bolívar y Córdoba, orientada al fortalecimiento de las competencias para la postulación al Acompañamiento Psicosocial con Componente Específico. Durante el espacio se revisaron los criterios de ingreso, soportes requeridos, diligenciamiento del IRF-39 y registro de las postulaciones en el SIRR, desarrollando ejercicios prácticos de cargue de información y soportes en el sistema.	20260812 - Asistencia Entrenamiento Postulación CE en SIRR - GT Sucre Bolívar Córdoba
	Se realizó jornada de inducción y entrenamiento dirigida a profesionales de salud sobre el procedimiento IR-P-19 para la identificación, postulación, clasificación y seguimiento de personas en proceso con Acompañamiento Psicosocial con Componente Específico. Durante el espacio se revisaron los lineamientos establecidos en el procedimiento y la guía IR-G-14, los criterios de postulación, soportes requeridos, responsabilidades de los roles involucrados y registro de las postulaciones en el SIRR, resolviendo inquietudes y brindando orientaciones prácticas para fortalecer su implementación en los Grupos Territoriales.	20260818 - Invitacion Entrenamiento en procedimiento IR-P-19 C.E 20260818 - Asistencia Entrenamiento en Procedimiento IR-P-19 C.E.
	Se brindó asistencia técnica al GT Sucre, Bolívar, Córdoba para la revisión y fortalecimiento de la postulación de un participante al Acompañamiento Psicosocial con Componente Específico. Durante el espacio se revisó la información registrada en el SIRR y el soporte situacional, brindando orientaciones para fortalecer la descripción de las condiciones de salud, barreras identificadas y acciones a priorizar, así como para realizar los ajustes y posterior cargue de la documentación requerida para la presentación del caso ante el Comité de Componente Específico.	20260819 - Asistencia apoyo a postulación C.E. - GT Sucre-Bolívar-Córdoba

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
837	-	2026	Mensual	1/08/2026	A	31/08/2026

4	Colaborar en los espacios de articulación internos y externos, como reuniones, mesas técnicas y eventos, con el fin de coordinar acciones y establecer relaciones estrategicas relacionadas con el componente de salud.	Si	

ACTIVIDAD	DEPENDENCIA O ACTORES	AVANCE/CONCLUSIONES	SOPORTE
Actividades Relacionadas al Programa de Reincorporación	Equipo de Enfoques Diferenciales, GAT Salud, Subdireccion de Gestion Legal y GT Santander Magdalena Medio	Se participó en un espacio de asistencia técnica con el GT Santander – Magdalena Medio para analizar la situación de un participante en proceso de reincorporación con discapacidad múltiple y diagnósticos complejos, frente a las dificultades identificadas en la atención de sus necesidades en salud. Durante la jornada, la Subdirección de Gestión Legal, el GAT-Salud y el equipo de Enfoque Diferencial de Discapacidad brindaron orientaciones técnicas y sugerencias para fortalecer la gestión del caso y la articulación de las acciones requeridas desde el territorio.	20260805 - Asistencia Estudio Interareas GT Santander Magdalena Medio
	GAT-Salud, UTR y Subdireccion Territorial	Se realizó la revisión de las acciones de salud bajo responsabilidad del GAT-Salud, en el marco de la solicitud de consolidación de la oferta implementada durante las vigencias 2025 y 2026. Como resultado del ejercicio, se verificó la información correspondiente a las modalidades de oferta mediante convenios o contratos del Plan Anual de Adquisiciones y a través del Sistema Nacional de Reincorporación, determinando que no se contaba con oferta implementada para reportar en la base de consolidación solicitada. Esta revisión fue complementada con la validación de la información y orientación recibida por parte de la profesional encargada de la UTR.	20260813 - Correo respuesta Solicitud consolidación oferta implementada 2025 - 2026
Espacio de Articulación con Equipos ARN	Grupo de Diseño y GAT Salud	Se realizó la revisión detallada de la actualización del instructivo de tamizaje en salud mental IR-I-20, específicamente frente a los apartados relacionados con tiempos y códigos de aplicación, exoneración y referencias. Como resultado de la revisión, se comunicó la conformidad con los ajustes incorporados y la pertinencia de continuar con el proceso de publicación del instructivo en SAPYG, contribuyendo al fortalecimiento de los lineamientos para la aplicación del tamizaje y la exoneración de participantes que cumplen los criterios establecidos.	20260813 - Correo respuesta Actualización instructivo EMP

5	Contribuir a la planificacion estrategica del Grupo de Articulación Territorial (GAT) a través del diseño y/o actualización de los métodos de operación, la preparación de documentos técnicos y presentaciónes. Asímismo, gestionar y monitorear los indicadores de desempeño relacionados con las temáticas bajo su responsabilidad.	Si	

TEMATICA	ACTIVIDAD	SOPORTE
Implementación de Metodología para Seguimiento, Monitoreo y Control del Indicador de Salud	Se realizó la gestión para la obtención y consolidación de los indicadores de salud correspondientes a los Grupos Territoriales, mediante la remisión de la base de salud y el formato dispuesto para el cálculo del indicador. Se orientó a los profesionales de salud sobre la revisión de los casos con estados asociados a no acceso a los servicios de salud, la socialización de los resultados con coordinaciones y asesores y el posterior cargue de la información en la plataforma TEAMS, estableciendo como fecha límite para la entrega el 31 de agosto de 2026. Para el corte mencionado se presentan los siguientes participantes sin afiliación al Sistema de Salud: **Reintegración Regular:** 105 **Reintegracion Especial de Justicia y Paz:** 13 **PAD:** 47 **Reincorporación:** 68 Lo anterior muestra que a la fecha el proceso que más requiere de apoyo a sus participantes para la afiliación es el de **Reintegración Regular**. De igual manera, los GT con más casos presentados para este proceso son: **GT Antioquia - Chocó:** 27 **GT Valle del Cauca - Eje Cafetero:** 14 **GT Meta - Orinoquia**: 11 **GT Cesar - La Guajira:** 10 **GT Cundinamarca - Boyacá - Casanare:** 8	20260821 - Correo Indicador de Salud Agosto 2026

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe		
837	-	2026	Mensual	1/08/2026	A	31/08/2026

6	Participar en la formulación e implementación del plan de control para el seguimiento de los métodos de operación, del componente de salud.	Si	**TEMATICA** / **ACTIVIDAD** / **SOPORTE** **Implementación del Plan de Control a los Metodos Operativos en Salud** Se realizó la revisión y análisis de las postulaciones registradas por los profesionales de salud de los Grupos Territoriales en el módulo de Componente Específico del SIRR, con un total de siete registros. Durante la revisión se verificó el cumplimiento de los criterios establecidos en los soportes condicionales y el adecuado diligenciamiento de los soportes situacionales. Como resultado, se identificaron tres postulaciones que requirieron subsanación, cuyos ajustes fueron realizados oportunamente, permitiendo finalizar la revisión con la totalidad de las postulaciones dispuestas para su presentación al Comité de Componente Específico de agosto. — 20260805 - Asistencia Revisión Solicitudes Casos PCMO C.E Se compartieron con los profesionales de los Grupos Territoriales los documentos institucionales relacionados con la identificación, postulación y clasificación de participantes para este beneficio. La remisión de estos instrumentos tuvo como propósito facilitar la gestión de las postulaciones asociadas a las situaciones identificadas en el seguimiento del PCMO-CE y fortalecer la aplicación de los lineamientos establecidos en el método de operación. — 20260804 - Correo Documentos Componente Especifico
7	Gestionar de manera oportuna los requerimientos asignados por la Subdirección Territorial. Esto incluye la elaboración de informes, la respuesta a peticiones de autoridades y/o actores externos, y la articulación con otras dependencias de la entidad.	Si	**TEMATICA** / **ACTIVIDAD** / **SOPORTE** **Apoyos a Respuestas de Oficios Subdirección Territorial** Se elaboró y remitió para revisión la propuesta de respuesta a la pregunta relacionada con la atención de salud integral ofrecida a las mujeres en proceso de reincorporación, incorporando precisiones sobre las competencias de la ARN, las acciones de articulación, orientación, gestión y seguimiento para facilitar el acceso al SGSSS, así como el enfoque diferencial y de género y las gestiones para facilitar jornadas o acciones extramurales de salud en los ETCR — 20260821 - Producto - Respuesta Oficio Pregunta Salud Integral; 20260821 - Correo respuesta Solicitud Derecho de petición Verdad Abierta **Respuestas a solicitudes de Subdirección Territorial** Se realizó la actualización de la información y cifras del componente de salud para el Informe de Gestión de la Subdirección Territorial, incorporando los datos más recientes correspondientes a los procesos de Reintegración Regular, Reintegración Especial de Justicia y Paz, Atención Diferencial y Reincorporación, con corte a junio de 2026, y para Comparecientes con corte a julio de 2026. Los ajustes fueron incorporados en la página 52 del documento, dando respuesta a la solicitud de actualización y contribuyendo a la consolidación de la información de gestión de la Subdirección. — 20260814 - Correo respuesta Informe de Gestión Subdirección

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**	
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**	
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**	
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**	

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
Hector Yesid Lizarazo Botello Firmado digitalmente por Hector Yesid Lizarazo Botello		Juan Carlos Colmenares Vargas Firmado digitalmente por Juan Carlos Colmenares Vargas	
Nombre:	Hector Yesid Lizarazo Botello	**Nombre:**	Juan Carlos Colmenares Vargas
		Cargo:	Coordinador Grupo de Articulacion Territorial - GAT

Fecha 31/08/2026

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx